

SU CRIPCIÓNES.
PA'GO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Santa Rutina

(De El Diluvio).

Es por todo extremo curioso é instructivo lo que acaba de acaecer en el Consejo de instrucción pública con el proyecto de reforma de las Escuelas Normales. Sometió el Gobierno á la consideración del Consejo un plan de organización de aquellos establecimientos de enseñanza, en el cual, aunque con no pocas salvedades y limitaciones, se aceptaban al cabo algunos de los principios consagrados ya donde quiera por la ciencia pedagógica. El distinguido consejero don Agustín Sardá, encargado de la ponencia, leyó al Consejo un luminoso informe, lleno de doctrina, en que reclama la lógica y cumplida aplicación de aquellos principios científicos. La mayoría del alto cuerpo consultivo, esa mayoría formada en mal hora por el insigne Bosch y Fusteguerras, de perdurable é imperecedera memoria, no solo ha desoído en absoluto las razones de la ponencia, sino que ha echado abajo en su dictamen todo cuanto en el proyecto del ministro representaba un progreso y una aspiración más ó menos tímida, á sacudir en el particular el yugo de la rutina y á llevar un vizlumbre de razón y de buen sentido al negro caos de nuestros establecimientos docentes.

Así, por ejemplo. Proponían el Gobierno y el ponente que, en la Sección Normal Central, consagrada á formar á los profesores de las Normales provinciales, se estableciese la división de los estudios en los dos grupos de Ciencias y Letras, á fin de poder especializar las materias y ahondar algo en cada una de ellas; la mayoría, acusando al proyecto y á la ponencia de querer formar eruditos á la violeta, rechazó tal división, reduciendo así los estudios de las profesoras á la repetición de asignaturas ya estudiadas por ellos al hacerse maestros de primera enseñanza, sin posibilidad alguna de ampliarlas y alcanzar en ellas una superior competencia.

Quería el ministro que las enseñanzas de las Normales se dieran todas paralelamente,

de suerte que ninguna de las asignaturas dejara de enseñarse en los tres años de carrera, á cuya acertada decisión añadió Sardá la de la organización cíclica de los estudios, impuesta hoy por la psicología pedagógica como aquella que responde al desenvolvimiento normal y orgánico del espíritu; la mayoría desechó tan razonable propuesta, para volver al sistema de asignaturas aisladas en que la realidad se muestra al que aprende como dividida en pedazos y cortada con tijeras.

Ampliando algunas mermadas concesiones hechas á la razón y á la experiencia en el proyecto ministerial, solicitaba el señor Sardá la supresión en la enseñanza oficial de los exámenes y la limitación del sistema de oposiciones como medio de ingreso en el magisterio, aunque guardando en la tramitación de uno á otro régimen un respeto profundo á los derechos adquiridos; ocioso es decir que la mayoría del Consejo juzgó tales conclusiones henchidas de demagogia y votó por la conservación de los exámenes, hoy donde quiera combatidos por todos los especialistas en la materia, á causa de su funesta influencia sobre la salud, la moral y aun la instrucción de los alumnos. Cuanto á las oposiciones, ¿cómo prescindir de esta prueba nada, ni vocación, ni devoción científica, ni integridad moral, ni habilidad técnica, sino á lo sumo soltura y desparpajo y las más de las veces solo favor y valimiento?

Para apreciar el sentido de equidad en que se inspira la tal mayoría, baste consignar que en lo relativo al personal, problema aquí siempre preferente, mientras se prescinde de títulos verdaderamente respetables, se concede la propiedad á los interinos que lleven, según los casos, cinco, diez ó quince años de desempeñar un cargo y cobrar un sueldo que debieron á la merced. A esta especie de canongías otorgadas por la gracia es á lo que suele llamarse frecuentemente entre nosotros derechos adquiridos.

Con todo lo cual dichoso está que las Normales seguirán siendo lo que antes eran y que la plausible iniciativa ministerial para su racional reforma quedará reducida á la categoría de un intento frustrado, á menos de que el Gobierno tenga la entereza de prescindir por esta vez del dictamen del Consejo y perseverar en su justo y racional propósito.

¿Qué enseñanzas se deducen del hecho de autos? Muchas, pero de entre todas ellas vamos solo aquí á apuntar una. Justo es dolerse de que los problemas relativos á la educación nacional se hallen en España sometidos á la decisión suprema de políticos ó burocratas, sin competencia, sin interés, sin medios para resolverlos con acierto. Pues con ser tan grande y tan profundo ese mal, todavía no es en el particular el mayor de los males. A veces, de tarde en tarde, sucede que los hombres administrativos ó políticos á quienes se halla confiada la árdua misión, dan oídos á la voz del buen sentido y promueven una útil reforma. ¿Quiénes se encargan entonces de combatirla? Cabalmente los hombres técnicos que por tales son tenidos, aquellos de quienes debiera esperarse el apoyo y aun la iniciativa en toda obra de progreso. ¿De tal suerte se halla aquí arraigado, hasta en las entrañas mismas de la sociedad, el culto de Santa Rutina!

Se comprende que, tratándose de grandes reformas políticas ó sociales, de aquellas hondas modificaciones del modo de ser de los pueblos, capaces de producir si se malogran, perturbaciones y trastornos, se invoque para combatirlas todas aquellas razones, más ó menos plausibles, que se condensan en la conocida máxima *quiescit non morere*. Cuerdo de lo que se trata es de esas creaciones artificiales que engendra la ley y produce el Estado, nada aconseja mantener en ellas un or-

ganización arcaica. ¿Qué perturbación política, qué gran cataclismo social podrían seguirse de introducir en la enseñanza el sistema cíclico, recomendado por la ciencia, ó de suprimir en la esfera oficial el régimen de los exámenes que la ciencia condena? Todos los socorridos argumentos del *statu quo* son aquí visiblemente inaplicables. No cabe hablar del peligro que hay en buscar lo mejor teniendo lo bueno, allí donde lo bueno no existe. No cabe repugnar las novedades á nombre del sano espíritu conservador, tratándose de una organización que viene dando los resultados que todos lamentamos. No cabe apelar á precedentes, á costumbres, donde todo lo hacen y lo pueden las leyes. No cabe rechazar por inadaptable á España lo que es bueno en el extranjero, en un orden de cosas que es, por su naturaleza, comun á todos los países civilizados y aun á los semicultos. No cabe invocar la tradición en materias educativas en las cuales sólo á la razón corresponde la primacía. Lo único que cabe decir es que deben seguir haciéndose las cosas mal, por la razón poética de que siempre aquí así se han hecho.

Contra tan infundada y absurda resistencia de la rutina solo es posible oponer la firmeza del poder, fundada en el buen sentido y en el buen derecho. Digno será de aplauso el ministro que así proceda. Si el actual cede ante la oposición del Consejo, representante en su mayoría de las viejas corruptelas que tales frutos han dado en la enseñanza y en la educación nacional, será ocasión de repetir una vez más que la doble característica del poder público entre nosotros sigue siendo la omnipotencia para el mal y la impotencia para el bien.

ALFREDO CALDERÓN.

Victoria y esperanza

(De El Liberal).

El ejército de Filipinas ha vuelto á cubrirse de gloria con la ocupación de Ternate.

Este hecho de armas pone venturoso término á una campaña de doce días, que ha bastado, no sin pérdidas dolorosas, para arrojar á los insurrectos legados de sus últimas trincheras.

No era llana la empresa, aunque alguien lo haya dado á entender, incurriendo en el más lamentable de los errores y en la mayor de las injusticias.

La conquista de las fortificaciones en que la rebeldía acorralada oponía á nuestras columnas una suprema resistencia, nos ha costado 2 oficiales y 23 soldados muertos, 114 heridos y 116 contusos.

Todas las armas intervinieron con igual resolución en el combate, y las fuerzas de mar mezclaron su sangre y compartieron el triunfo con las fuerzas de tierra.

Por seguro tenemos que el despacho oficial de ayer suscitará en España una explosión de alegría.

En esa explosión corresponderá una gran parte al orgullo nacional, pero corresponderá otro no menor, al agradecimiento.

No es, en efecto, lo más grato del telegrama la noticia de la victoria; lo es una declaración que abrirá todos los pechos á la esperanza.

Algo queda que hacer todavía en Cavite y en Batangas, pero ya no se trata de la expugnación de pueblos, conventos y baluartes, sino á la persecución eventual de partidas sueltas.

El general en jefe estima que en breve podrá licenciar los cumplidos y enviar á la Península los heridos y los enfermos, sin necesidad de recambio.

Nada más halagüeño ni más dulce para las madres españolas. Nada tan satisfactorio para una nación que, si en los casos de honor es pródiga, en todos los demás es avara de la sangre de sus hijos.

Ha cesado, según parece, el riesgo de que la insurrección continuase emboscada en la provincia de Cavite, al iniciarse la época de las lluvias. Y el brio de nuestro ejército nos ha excusado de mandar á Filipinas otros veinte mil hombres, cuyos refuerzos se había creído por algunos absolutamente indispensables.

Bien hayan los caudillos y los soldados que se sacrifican á sí propios, para ahorrar á la patria mayores sacrificios.

En los hogares donde la actual tristeza no ha de agravarse ya con el temor de nuevas angustias, resonará de cierto, en honor de los héroes de Silang, de Cavite, de Nsic y de Ternate, un coro universal de bendiciones.

Reciban también nuestro cariñoso saludo, extensivo á todos los que han demostrado desde el principio de la campaña tanto valor, tanta abnegación y tanto acierto.

En ellos se cifra el orgullo y para ello es hoy, como será mañana para los de Cuba, todo el amor y todo el agradecimiento de España.

Un drama

del emperador de Alemania

Guillermo II acaba de anunciar á la dirección del Teatro Real de Wiesbaden, que asistirá con la Emperatriz, á cinco ó seis funciones de las que se han de verificar á fines del presente mes en el citado coliseo.

El emperador tiene un motivo especial para asistir en los próximos días á las representaciones del gran teatro alemán. Parece que el *Kaiser* es autor, ó iniciador, por lo menos, de un drama histórico, titulado el *Burgrave*, cuyo estreno se espera en Berlín con gran impaciencia.

No solo se debe á Guillermo II la idea del escenario del drama, sino que son suyos también los dibujos con arreglo á los cuales ha pintado las decoraciones de la obra el conocido escenógrafo Kantsky.

Parece que el pensamiento del *Burgrave*, que no tiene relación alguna con *Los Burgraves* de Víctor Hugo, lo concibió el Emperador durante su última excursión á Noruega. El emperador llamó la atención del intendente de teatros, que acompañaba, sobre un cuadro del profesor Knackfuss expuesto en una galería del Palacio real de Berlín, y que representa al *burgrave* Federico III de Nuremberg dando á su primo Rodolfo de Hapsburgo la noticia de su elección como emperador de Alemania.

—Qué hermoso drama histórico podría hacerse, basado en esta escena—exclamó Guillermo II.

Y el soberano expresó al intendente de teatros su deseo de realizar dicho pensamiento, inmortalizando aquella escena de la historia de Alemania, con una obra histórica, rigurosamente documentada y que llevase la estampilla imperial.

El intendente se apresuró á reunir los materiales históricos necesarios y recibió de manos del Emperador los datos para reconstituir perfectamente el escenario del drama. Guillermo II encargó escribir los versos al poeta de su predilección, José Lauff.

Resulta que este, además de hacer buenas poesías, es capitán del 9.º regimiento de artillería á pie. El Emperador le agració el año pasado con la condecoración del Águila Roja, en premio de su excelente puntería.

Los espectadores que asistirá á Wiesbaden á las representaciones del *Burgrave*, recibirán un programa ilustrado por el mismo *Kaiser*.

El primer acto de la obra pasa en el campo de Basilea, donde Rodolfo de Hapsburgo recibió en 1273 la noticia de su elección.

Dícese que Guillermo II ha procurado que el drama sea agradable al Emperador de Austria, mostrando á éste que desde el siglo XIII ha ligado á los Hapsburgo y los Hohenzollern una amistad y una admiración recíprocas.

Conste que todas estas noticias las tomamos de la prensa francesa, y bueno será advertir también, para mayor ilustración del lector, que nuestros colegas transpirenicos le han colgado ya á su vecino el soberano alemán varios milagros por el estilo, que luego no han resultado ciertos.

Bazares al aire libre

En Inglaterra es costumbre celebrar durante el buen tiempo fiestas benéficas al aire libre.

De Mayo á Setiembre, los bazares de caridad, las *fancy fairs* en parques y jardines abundan.

Uno de los más notables fué el que tuvo lugar en Agosto del 95, en la isla de Wight y en el castillo histórico de Carisbrooke, el famoso castillo donde estuvo prisionero Carlos I.

La *fancy fair* fué organizada en las ruinas.

La reina Victoria tomó parte en ella en compañía de las princesas de Gales, Holstein y Battenberg. Las atracciones fueron múltiples y variadas. Se representaron idilios y pastorales que obtuvieron gran éxito en la maravillosa decoración natural que ofrecía el inmenso parque. Al caer la noche hubo una retreta con antorchas que daba fantástico aspecto al jardín.

La recaudación obtenida fué colosal.

La idea de este bazar al aire libre se le ocurrió á varios miembros de la aristocracia inglesa, en vista del gran éxito que obtuvo el año precedente una *fancy fair* (literalmente *feria fantástica*), celebrada en los alrededores de Balmoral (Escocia) y en la que tomó parte la reina Victoria y muchas damas de la corte.

Una cestita de mimbre, tegida por la misma reina, fué vendida en 28 libras esterlinas.

Los escoceses son entusiastas de esta clase de fiestas.

En Inglaterra, el día de la inauguración del Bazar caritativo, el presidente, ó la presidenta, pronuncia un discurso alusivo al acto.

En Kingston, la pintoresca villa de las riberas del Támesis, donde se celebró hace dos años el casamiento de los duques de Aosta, hubo una *fancy fair*, en la cual las damas vendedoras iban vestidas de bohemias, y el bazar representaba un campamento de bohemios con sus tiendas, barracas, etc., etc. Por la noche para que la ilusión fuese completa, se encendían hogueras.

Una fiesta de este género, muy original, se verificó hace poco en el país de Gales.

Cada departamento del Bazar representaba una nación, y señoras y señoritas vendían los objetos en trajes típicos de Francia, Italia, España, Holanda, el Japón, China, Arabia y Turquía.

En Irlanda se celebran estas fiestas anualmente en los jardines de Ball'Bridge, cerca de Dublin, con el concurso de toda la nobleza del país.

En Oxford y en Richmond, situadas á orillas del Támesis, las fiestas benéficas tienen carácter náutico y las vendedoras van y vienen en elegantes y vistosas barquillas ofreciendo flores y frutos.

Fiestas similares á las *fancy fairs* se celebran en Bélgica con el nombre de *kermesses*, que aquí hemos copiado algunas veces en pequeño.

Aleccionados por la terrible catástrofe de la calle de Jean Goujon, los parisienses piensan desistir de dar estas fiestas en locales cerrados y se proponen imitar á ingleses y belgas celebrándolas al aire libre con mayor lucimiento y menos riesgo.

ARGOS.

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Recibidas las novedades de la estación queda abierta la venta de géneros para

PRIMAVERA y VERANO

á precios fabulosamente baratos.

Especialidad en artículos para el Clero y Culto Divino.

Palma

—El cónsul de España en Oran ha dirigido al Gobierno una comunicación, de la que se ha remitido copia á los gobernadores civiles, y en la cual ruegase se advierta á los braceros y segadores peninsulares que en esta época acostumbra trasladarse á la Argelia francesa que, caso de efectuarse este año, les aguardan muchas penalidades á causa de la tremenda crisis económica por que atraviesa aquel país.

—Los olivares, que, como es sabido, constituyen una de las principales riquezas de Andalucía, y especialmente de la provincia de Sevilla, presentan este año una cosecha tan abundante como hace tiempo no se ha visto.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La de Alaró ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto á altas horas de la noche.

La de Binisalem ha detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de aquella villa á dos sujetos autores de varios hurtos y robos cometidos en varias casetas del término de Inca, ocupándoles en el acto de la detención siete gallinas, una manta de lana, una estera de carretón, una polea de hierro, una cuerda larga de esparto, un cesto y varios otros objetos de escaso valor.

La de Algaida participa haber denunciado ante la autoridad judicial de aquella villa á dos sujetos que se dedicaban á juegos prohibidos.

La del puesto de Porreras da cuenta de haber detenido al vecino de aquella villa Juan Pámena Monar, reclamado por el juez de instrucción del partido de Manacor.

—De los documentos y balances presentados en la Asamblea de la Cruz Roja, resulta que á fin de 1896 el patrimonio de la Asociación ascendía á más de seis millones, incluso el valor del material de socorros.

La Asociación cuenta con 360 subcomités, 100 secciones femeniles y un total de veinticinco mil socios. La Cruz Roja posee ochenta y dos hospitales móviles, preparados para seguir á las tropas y capaces para 7.000 heridos.

Para ellos están alistados, instruidos y equipados mil entre oficiales, médicos, farmacéuticos, comisarios contadores y capellanes y 2.500 enfermeros y asistentes.

—Muy en breve se sacarán á subasta en el cuartel Regional de Cazadores de Mallorca cuatro caballos de desecho.

—En Sober (Lugo) hay en proyecto la celebración en un mismo día de tres originales matrimonios.

Dos hermanos, hijos de viuda, se unirán con dos hermanas, hijas de un viudo; y para que todo se quede en casa, los dos viudos, siguiendo el ejemplo de sus hijos, contraerán también los lazos matrimoniales.

El viudo cuenta sesenta y cuatro años de edad y sesenta y siete ella.

—El Ministro de Fomento ha firmado una Real orden por la cual recomienda á los Catedráticos de Universidades é Institutos dispensen á los estudiantes del castigo que se les impuso en el mes de

Diciembre último por anticiparse á las vacaciones de Navidad.

Los que de entonces á la fecha hayan observado buena conducta, podrán sufrir exámen en junio y no en septiembre como se había dispuesto para castigar las faltas de asistencia.

—En vista de los buenos resultados que han dado las pruebas efectuadas por pescadores de la ciudad de Mataró para establecer la comunicación por medio de palomas mensajeras, la Sociedad Colombófila de dicha ciudad ha nombrado una Comisión compuesta de los señores don Fernando Klein, don Juan Castany y don Lorenzo de Migliarresi, con objeto de ultimar los detalles para la instalación en breve plazo de un palomar al servicio de los pescadores.

—Con motivo de la llegada del *Bellver*, acudió anoche al muelle mucha gente.

El vapor entró en el puerto cerca de las doce.

A pesar de lo avanzado de la hora y de las molestias del viaje, los expedicionarios, que eran muchos, no habían abandonado todavía el buen humor que los llevó á Sóller.

—En la lista de militares que han de percibir alcances publicada últimamente en el *Boletín Oficial* de la provincia, figuran los siguientes nombres por las cantidades que se expresan, en pesos y centavos:

Juan Planas Vals, 34'93.

José Tomás Tomás, 40'79.

—Anoche con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey Alfonso XIII, la Banda del Regimiento Regional, tocó en el paseo del Borne, viéndose éste muy concurrido.

—El movimiento de enfermos durante el día de ayer fué el siguiente: Existencia anterior 322; entrados, 1; curados 19; fallecidos ninguno. Quedan 304.

—A las cinco y media de ayer tarde salió de nuestro puerto el vapor *Cabo de la Nao*, con destino á Alicante, llevándose algunos pasajeros y efectos.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo, 1, principal

Boletín meteorológico

Día 17 Mayo—9 mañana

Barómetro.	767'6 mm.
Termómetro seco.	19'0 gdos.
Id. húmedo.	25'6 "
Mínima.	12'6 "
Reflector.	11'0 "
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	10 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'3 "

En el Sanatorio de la Cruz Roja

Un oficial mutilado

Al visitar el benéfico establecimiento de Valledormoso, hemos visto alojado en él, en sitio de preferencia, al segundo teniente del batallón de Baza peninsular, número 6, don Basilio Santeras Villa, natural de Potes (Santander).

Al señor Santeras le falta su mano derecha y tiene, además, un extenso machetazo en la cabeza. Aún no están curadas por completo sus horribles heridas, que causan en su ánimo profunda pena, quizá más por la manera como las recibió, que por la lastimosa situación en que le han dejado.

Basta verle para comprenderlo así y el escuchar el relato de tan lamentable suceso, produjo en nosotros una sensación de inmensa tristeza.

—Si hubieran sido los *mambises*—nos dijo el desdichado teniente, comenzando su relación—los que me han dejado como ustedes me ven, no sería tan grande mi pena; pero lo que los insurrectos no pudieron hacer el día 17 de Enero del 95 en la acción de las Tainas, donde mataron á mi asistente y al caballo que yo montaba, á pesar de ser ellos seis mil hombres y nosotros sólo tres compañías; lo que no logran tampoco en los encuentros de Las Mangas y Potrerillo ni en la toma de los campamentos de Santa Bárbara y Santa Mónica, lo hizo un guerrillero nuestro...

Y después de una pausa, y como si experimentase alguna contrariedad dolorosa al recordar el suceso, prosiguió diciendo con frases recortadas:

—Era el 25 de Enero del pasado año 96. Conducíamos un convoy desde Bayamo á Boycito. El general D. Nicolás Rey mandaba la columna. Formaban ésta, los batallones de *Zamora*, *Baza* y *Colón*, las guerrillas montadas de estos dos últimos y dos piezas de artillería. Al llegar al río Yao, al mediar aquel día, la columna hizo alto para tomar el rancho y descansar. Libre de servicio y rendido por el calor y el cansancio, seguí el ejemplo de otros compañeros y acomodándome como mejor pude, me quedé dormido. De pronto sentí un golpe tremendo y una fuerte sensación de dolor que me despertó violentamente y entre aturrido y espantado me puse en pie. Mi situación en aquel momento no puedo describirla; recuerdo que me ví lleno de sangre y que al encontrarme mutilado, experimenté una impresión horrorosa.

Esta impresión se acrecentó al contemplar cerca de mí, bañado en su propia sangre y casi separada su cabeza del tronco, el cadáver de mi compañero, el teniente de la guerrilla de *Colón*, D. Restituto Pérez Guzmán. Creíame víctima de los insurrectos y mi asombro no tuvo límites al oír exclamar á mi lado á un guerrillero, que machete en mano me contemplaba con estupor y espanto.

¡Me he equivocado! ¡Dios me valga! ¡Mi teniente, perdóneme! ¡Quería vengarme de dos tenientes de mi guerrilla de *Colón*, que me han ofendido!... ¡Máteme, mi teniente, máteme ó haga lo que quiera de mí!...

Y aquel hombre no huyó; quería, como loco enmendar su error y... al día siguiente se cumplió el fallo del Consejo de Guerra.

Cesó el Sr. Santeras de hablar y después de unos instantes de silencio, obligado por la sensación que nos hizo el relato, interesados por el desgraciado teniente ante su infortunio, le interrogamos:

—¿No habrá usted recibido ninguna recompensa por sus heridas?

—Ninguna—nos contestó.—En Cuba me dijeron que nada me darían, porque *las desgracias no se recompensan*, y hubo quien añadió, ¿que más quiere usted? ¡Ya se ha fusilado al guerrillero que le hirió!... Así es que venía desesperado; pero ahora estoy más tranquilo.

—¿Más tranquilo, por qué?

—Porque he visto al señor ministro de la Guerra que me ha acogido con mucha consideración y cariño y confío en su protección.

—¿Cómo se llamaba—le preguntamos—el guerrillero que le hirió á usted?

—No lo recuerdo, ó mejor dicho, no lo sé...

J. J. DE DIEZ VICARIO.

Anuncio bicicletas

Véase cuarta página.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 18, 4 m.

Un telegrama oficial de Manila participa hallarse ocupados por nuestras tropas todos los pueblos de Cavite.

Se han presentado á las Autoridades la mayoría de sus habitantes.

Los rebeldes han huido á los montes en donde esconden las armas.

Perez.

Madrid 18, 4 m.

Dos turcos atacaron con gran rudeza la ciudad de Domoko, teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

Apesar de esto los telegramas de origen turco dicen que estos tomaron la ciudad de Domoko.

Los griegos aseguran haber derrotado á los turcos.

Perez.

Madrid 18, 4 m.

Los telegramas de Washington que acaba de recibir *El Imparcial* dicen que el presidente de los Estados Unidos M. Mackinley presentó un Mensaje, en el cual dice que según informes de los cónsules regionales y centrales, en Cuba reina grandísima miseria y que hay unos ochocientos americanos faltos de todo recurso, á quienes es preciso socorrer, enviándoles cincuenta mil dollars para que les sean repartidos.

El Senado aprobó la resolución de la presidencia.

Perez

Madrid 18, 4 m.

Se acaba de recibir noticias de Manila dando cuenta de que las fortificaciones enemigas situadas en los pueblos de Cavite, se encuentran sin defensores.

Se ha publicado un bando manifestando que no se impondrá la pena de muerte á los presos que no sean reincidentes ó dirigieran algun movimiento.

Las demás penas se rebajarán.

Han sido puestos en libertad muchos de los deportados.

En breve se dará la noticia de la pacificación total del país.

Perez.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Últimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTEB

Valores locales

Crédito Balear.	50'
Cambio Mallorquín.	4'
Fomento Agrícola.	65'
Ferrocarriles de Mallorca.	38'
Alumbrado per Gas.	85'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	12'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	51'50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	1'5"

Valores públicos

Madrid 17, 4 t.

4 p g interior perpétuo.	64'60
4 p g exterior perpétuo.	78'60
4 p g amortizable.	77'62
Cubas.	79'59
Cubas nuevas.	412
Banco de España.	40'2
Tabacos.	50'10
Francos.	32'68
Libras.	30'15

Barcelona 17, 4 t.

4 p g interior.	64'60
4 p g exterior.	78'60
4 p g amortizable.	77'78
Cubas 86.	95'75
Coloniales.	81'
Nortes.	22'90
Francias.	16'95
Madrid.	64'60
París.	65'75
Renta Francesa.	79'
Londres.	79'

Sección oficial

Edicto

D. Guillermo Gelabert, Agente de Contribuciones de la 1.ª Zona de Palma.

Hago saber: que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia se ha dictado con fecha 12 de Abril último la siguiente

Providencia: Per cuanto los individuos comprendidos en las relaciones de morosos de los distritos de esta Capital no han satisfecho el importe de su cédula personal del corriente año económico dentro del término voluntario de tres meses señalado en el artículo 87 de la vigente instrucción de 27 Mayo de 1884, quedan incursos en la multa del duplo sobre el valor de la cédula que les corresponde y del duplo sobre el arbitrio municipal que establece el art.º 41 de la referida instrucción del Impuesto; cuya cédula y recargos indicados satisfarán en los tres días siguientes á la fecha de la notificación que el Agente debe hacerles de esta providencia. En el caso de no verificarlo dentro de este plazo, quedarán sujetos además á los procedimientos ejecutivos de apremio que determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores de dicho Impuesto, debiéndoles advertir se apresuren á retirar dicha cédulas de las oficinas de Recaudación—Puigdorfla 9 pral.—pues de lo contrario se procederá al embargo de bienes muebles y fincas de los mismos deudores.

Palma 13 Mayo 1897.—Guillermo Gelabert.

Agencia Ejecutiva de la 1.ª Zona de Palma

Necesitando esta Agencia personal para la cobranza por la vía de apremio de las Cédulas personales de 1896-97, los que deseen dedicarse á dicha cobranza pueden dirigir solicitud escrita y firmada en papel común á esta Recaudación calle de Puigdorfla n.º 9 donde se les enterará de las condiciones y premio que devengarán.

Palma 13 Mayo 1897.—Guillermo Gelabert.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., d Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Edición de la tarde

MARTES 18 DE MAYO DE 1897

Gran almoneda de libros

Se hará todos los días de 10 á 1 de la mañana en la casa n.º 1 de la calle de San Bernardo.
Hay 1.500 volúmenes para vender, libros antiguos y modernos de todos los ramos y ciencias de Historia, literatura, derecho civil y economía Patrología mística etc., etc y algunos raros, curiosos, góticos é incurrables. La venta empezará el día 17 del actual.

Alardes que no convencen

De *El Eco de Castilla*:

«Contestando el Sr. Cánovas del Castillo á preguntas que se le han hecho por distinguidos periodistas y personajes políticos acerca de los tres principales puntos en que hoy puede decirse se halla encerrada la política de España, ha manifestado con respecto al primero, es decir, por lo que respecta á la continuación en el poder del partido conservador, que nunca más lejos que ahora está el momento en que el Gobierno le abandone, puesto que está recogiendo los frutos de su gestión en Cuba y en Filipinas.

De la disidencia del Sr. Romero Robledo no espera grandes males, confiando en que toda su oposición ha de limitarse á señalar sus puntos de vista en la cuestión de las reformas cubanas sin extremar la oposición que los malévolos creen está dispuesto á hacer, á semejanza de lo que ha practicado en otras ocasiones, sin gran detrimento para el Gobierno.

Respecto á la campaña parlamentaria que se prepara y que tanto dá en que pensar á sus compañeros de gabinete, confía en que el Sr. Sagasta se conformará con discutir ampliamente todos los actos políticos y administrativos del Gobierno, sin extremar la nota, fundando su creencia en lo que en uno y otros asuntos ha sucedido otras veces.

Mal profeta se nos figura que va á resultar en esta ocasión el presidente del Consejo de ministros. Que el partido conservador, y sobre todo el actual gabinete no puede continuar por mucho tiempo dirigiendo los destinos del país, es cosa tan sabida de todos, que no merece el tiempo que pudiera emplearse en demostrarlo.

En lo que se refiere á la conducta que el Sr. Romero Robledo ha de observar en el Parlamento, pretende el Sr. Cánovas engañar á sus amigos, y á los que no lo son, para hacer ver á todos que su disidencia es solo para dar juego á las oposiciones, que contemplarán con gusto un combate entre Pilados y Orestes, antes de extremar sus ataques al enemigo común, y sin embargo, ese ha de ser el principal escollo en que tropiece el Gobierno conservador, no solo por su oposición á las reformas de Cuba, sino por otras cuestiones que aunque en nada afectan ni interesan al país, son de gran empeño para el antiguo ídolo del presidente del Consejo de ministros.

La benevolencia del partido liberal, en que tanto confía el Sr. Cánovas, sin duda por la parsimonia que el Sr. Sagasta empleó en el discurso pronunciado con motivo de la inauguración del nuevo Circolo de Madrid, no es cosa en que pueda fiar mucho, pues en aquella reunión no estuvieron representadas—por razones atendibles—todas las fuerzas del partido, y es de suponer que en la que ha de celebrarse el día antes de la reunión de Cortes quede perfectamente definida la actitud que conviene adoptar, que seguramente estará muy distante de la que se promete nuestro gran hombre de Estado.

Sus profecías no pueden convencer á nadie; esos alardes de omnipotencia y de soberbia, solo sirven para evidenciar el decaimiento, la falta de fuerzas y de energías que existen dentro del gobierno.

El último baluarte en que se defendía, la guerra de Cuba, empieza á mortificarse y ya existen síntomas evidentes de que al exigirle cuentas de esa funesta campaña, piensa escudarse con el general Weyler—á quien tanto debe—para echarle toda la responsabilidad sobre las declaraciones de la pacificación, declaraciones que de tan buen grado acogió cuando á sus intereses convino.

Todos esos alardes, todas esas arrogancias, no tardarán muchos días en verse por completo desvirtuadas ante las justas satisfacciones que los representantes del país están obligados á exigirle.

Cosas varias

Adulteración de la cerveza

El comercio de mala fé ha conseguido ya que no pueda tomarse ningún artículo sin el temor de que esté adulterado con substancias que pueden ser nocivas á la salud.

Los fabricantes y expendedores de cerveza han abusado de tal modo de la sacarina en Bélgica, que el ministro de Agricultura ha tenido que dirigir á las Administraciones comunales muy severas instrucciones acerca de la adición de la sacarina en la cerveza.

Desde 1.º de este mes ha quedado prohibido añadir á las cervezas destinadas á la ven-

ta de otras substancias que no sean los azúcares propiamente dichos para endulzar dicha bebida.

Una calamidad próxima

Mientras que en todas partes se ocupan en replantar los montes para remediar los estragos que resultan de la desaparición de los bosques, el desarrollo de la industria del papel está en vías, según dice la *Natura*, de convertirse, al par que en causa de nuevos desmontes, en un peligro muy serio. El año 1895 el consumo de papel pasó de 1.500 millones de kilogramos, de manera que los trapos, la paja, el esparto, el álce y las hortigas eran completamente insuficientes para proporcionar la cantidad de celulosa. Francia é Inglaterra han fabricado por sí solas más de 400.000 toneladas de pasta, con maderas importadas de Suecia y de Noruega. Para este objeto, únicamente se emplean pinos y abetos que cuentan por lo menos treinta años; cada uno de ellos, después de quitarle las ramas y la corteza, no da más que 150 kilogramos de celulosa utilizable para fabricar papel. Al aparecer un periódico de gran circulación absorbe un centenar de árboles por cada número; de modo que si la cifra de libros, revistas y periódicos continúa aumentando, dentro de medio siglo se habrán cortado todos los bosques de Europa.... para imprimirlos.

El cumpleaños del Rey

S. M. ha querido solemnizar el cumpleaños de su augusto hijo, repartiendo las siguientes sumas:

Gobernador civil, 500 pesetas; Arzobispo de Madrid Alcalá, 1000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2000; Escuelas dominicales, 1250; Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, 10000; Asociación Católica de Señoras, 1500; Junta Provincial de la Asociación de Católicos, 1000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1000; Idem id. id. (mujeres), 1000; Colegio de Huérfanos de Santa Cruz, 250; Hermanas Carmelitas de la Caridad, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Colegio de la Beata Mariana de Jesús, 250; Sociedad protectora de los niños, 125; Asilo de Huérfanos de la Caridad, (vulgo San Blas), 260; Asilo de la Graciosa de agustinas misioneras, 125; La Cuna de Jesús, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 125; Director general de la Congregación de la Doctrina Cristiana, 250; Convento de Nuestra Señora del Rosario, 250; Asilo de Jesús, 250; Religiosas servitas, 250; Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 1.000; Religiosas Hijas de Cristo, 125; Asilo de cigarreras 500; Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 5.000; que hacen un total de 25.000 pesetas.

Fiestas en Fez

Con gran lucimiento se ha verificado la fiesta del Sultan de los tolbas.

La fiesta es de notas cómicas y algo carnavalesca.

En Guad Fez, ó sea donde se celebra, se colocaron numerosas tiendas, y en el centro la del infeliz mortal que fué nombrado sultán de los tolbas.

Ocho días antes se vende en pública subasta la corona, sin que pueda comprarla ninguno de la población.

Generalmente ocupa ese trono momentáneo y ridículo, algún moro de las kábilas vecinas, y desde aquel momento tiene á sus ordenes una guardia de honor con música. Luego le nombran ministros, gobernadores y visires, y todos le ofrecen regalos como si fuese el verdadero sultán.

Entre estos regalos figuran muchas cajas llenas de piedras. Los hebreos le regalaban ocho gatos, que representan ocho leones, y sacos llenos de garbanzos como tributo.

Muley Arafa llevó también sus regalos al falso sultán, consistentes en azúcar, harinas y otros comestibles. Se presentó el kábil con gran boato, acompañándole lo principal de Fez.

La fiesta terminó con una verdadera lluvia de piedra, que obligó á S. M. á salir por pies. Como compensación le dieron la mitad de los regalos y la otra mitad se repartió entre los estudiantes.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Celestino papa

CUARENTA HORAS

En la Misión, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Beato Gabriel Perboyre: exposición á las seis y media de la mañana. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Escarceos

El Gobierno puede estar satisfecho de su obra. Se propuso quitarle ovaciones al general Polavieja y lo va consiguiendo. Pero el resultado será funesto para el Gobierno.

En Zaragoza ha producido general descontento que se haya obligado al ilustre general á salir de la población á las cinco de la mañana, cuando se esperaba que saliera más tarde, con lo cual se ha privado al noble pueblo aragonés de que despidiera y aclamara nuevamente al general.

El Sr. Cánovas quiere achicar todos los prestigios.

¡Le amargan los éxitos de los demás!
Y no tiene la virtud de disimularlo.

El pueblo de Madrid está indignado con el Gobierno y principalmente con el Sr. Cánovas del Castillo.

El presidente del Consejo abusa de la paciencia del pueblo.

Y la paciencia se acaba.

No ha querido el Sr. Cánovas que el pueblo de Madrid acuda en masa á recibir al vencedor de Cavite.

El pueblo se tomará el desquite.

Mañana habrá recepción en Palacio.

A la recepción asistirá el general Polavieja.

¿Qué mejor sitio que la plaza de Oriente ó la de la Armería para vitorear á la Reina y al general?

¿Se atreverá á impedirlo el Sr. Cánovas?

Una rondalla aragonesa dedicó al general Polavieja unos cantares muy intencionados.

Véase la clase:

«Quisiera darte un consejo,
si le quieres escuchar;
que no te fies de nadie
y te acuerdes de D. Juan.»

Se alude al general Prim.

Otra copia:

«Hace tiempo que la Patria
necesita un Polavieja
que la limpie de traidores
y con honra la proteja.»

La copia no dice que la Patria necesita con urgencia que la limpien de soberbios.

Pero podía decirlo.

(De *El Día*.)

Palma

D. Fernando Sancho Deusa ha sido nombrado Maestro de una de las Escuelas Elementales de niños de esta ciudad.

—Pronósticos de Noherlesoom para la segunda quincena de Mayo:

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa ejercerán poca influencia en nuestras regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos períodos lluviosos: uno del 21 al 24, y otro del 27 al 29. Este, aunque más corto, tendrá más importancia que el primero, porque serán las lluvias más generales.

—En la carretera de Villafraanca un carro cogió ayer á un niño, destrozándole el cráneo, y ocasionándole instantáneamente la muerte.

—En las cocheras de la calle de Bosch varios muchachos estaban encaramándose y haciendo diabluras, teniendo uno de ellos la desgracia de producirse con un clavo una herida.

Fuó curado en la casa de socorro.

—A las cinco y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Unión*, procedente de los de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia, ocho pasajeros y variada carga.

—La Islaña ha recibido un telegrama de su consignatario en Barcelona, dándole cuenta de haber llegado, á las seis y media á aquel puerto el vapor *Cataluña* sin novedad á bordo.

—Ayer regresó de la villa de Sóller el *Orfeon Republicano*, favorecido con el segundo premio del concurso de orfeones.

Felicitemos á todos los jóvenes que de él forman parte y principalmente á su director.

—Se han recibido órdenes de que se activen las obras de defensa de este puerto y al efecto se ha consignado un millón de pesetas.

—A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, pasajeros y varios efectos.

—El día 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Diputación provincial la subasta de 9.600 litros de vino que se calculan necesarios para el consumo de los asilados en el Hospital, Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

—Han sido llevados á Tirador algunos perros que iban sin bozal por las calles.

—Empieza á notarse escasez de agua en muchas fuentes particulares y en las públicas, de modo que el Ayuntamiento acordó nombrar una comisión con objeto de que estudie la manera de que

los moradores de esta ciudad no experimenten tales perjuicios.

—Durante la pasada noche han caído algunos chubascos en esta ciudad, llenando de agua los baños de muchas calles.

—Para mañana está señalada la vista en juicio por Jurados de la causa instruida en el juzgado de Manacor, sobre homicidio de Rafael Nadal, contra Mateo Bennasar Picornell.

Actuará en representación del ministerio público el abogado fiscal D. Francisco de P. Renart y defenderá al procesado el abogado D. Antonio Frates.

Noticias de Ibiza

Está visto que la viruela, ese temible huésped, no quiere acabar de abandonarnos; pues hoy, después de varios días de no existir ningún enfermo de dicha dolencia, ha sido registrado un nuevo caso, siendo la paciente una niña de unos cuatro años de edad, domiciliada en la calle de la Virgen.

Se han tomado las precauciones que aconseja la prudencia, entre ellas la de prohibir la salida de la casa de la enferma, de los que la habitan, interin pueda temerse el contagio.

—Según vemos en varios periódicos, circulan muchas monedas falsas de cinco pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del Gobierno provisional.

—Esta mañana ha salido para Valencia el vapor *Cri cri*, llevándose pescado.

Madrid

(De *El Día*)

El Gobierno no tiene entrañas. Cosa secundaria era para los *Isidros* de ogaño la pradera y el santo, los pitos y las rosquillas y cuantos otros atractivos y distracciones tiene para ellos su peregrinación de esta época á Madrid.

Contaban con un nuevo encanto de su excursión con el de recibir al general Polavieja, pues no todos los días se puede presenciar la llegada de un héroe que tanto ha elevado el nombre y la consideración de su Patria ante el mundo.

¡Misericordia humana! Cuando el pueblo madrileño hallábase dispuesto á tributar al general Polavieja y en él al Ejército heroico de Filipinas, un tributo justo, un homenaje debido á los que se sacrifican por la dignidad y beneficio de su país; cuando todo un pueblo de la importancia de Madrid quería celebrar y enaltecer al mismo tiempo los aciertos y previsiones de la Corona, poniendo el car el itinerario conocido del vias de Polavieja, se niega á facilitar noticias á los que quieren informar al pueblo y pretende arrebatar por medios tan impropios la satisfacción á los madrileños, el aplauso al servidor de la Patria, la popularidad á nuestra augusta soberana.

¡Torpeza y más que torpezal Evidenciara así el Gobierno muchas cosas que no pueden pensarse de españoles, y su proceder será en absoluto contra-productivo. Destruirá la parte que labró en ese edificio de gloria levantado para España con el vencimiento de la rebelión tagala, que no por eso se vendrá abajo, porque en la brecha que tan ineficaz conducto abre, pondrá un muro el sentimiento del pueblo español después de enterar en ella el prestigio de sus actuales gobernantes.

Nosotros sentimos dedicar esta crónica á censuras, porque procuramos alejarla del caldeado círculo de las pasiones políticas; pero no hemos podido prescindir de hacernos eco de la indignación popular, nota culminante, que indudablemente será origen de acontecimientos de importancia.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 18, 11'30 m.

El general Martínez Campos ha escrito al Director de *La Epoca*, para que suspenda la publicación del escrito en que le dió las gracias, á fin de evitar que lo consideren como un acto en contra del general Polavieja.

Perez.

Madrid 18, 11'30 m.

En las Cámaras de Washington, ha sido acogido con aplausos el Mensaje enviado por M. Mackinley.

M. Morgan defendió una moción, combatiéndola M. Weylinton, declarándose contrario al reparto de socorros á los americanos necesitados residentes en Cuba.

Perez

Gafas y Lentes

CRISTAL DE ROCA y demás clases.
Se componen los usados.

A precios reducidos

25—Brossa—25

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Las bicicletas inglesas

“Thé Royald Enfield,”

son las mejores y más elegantes

A últimos de este mes llegará otra importante remesa de bicicletas THE ROYALD ENFIELD entre las cuales habrá para Señoras.

Recomendamos al público que no compre máquina sin haber visitado antes nuestro surtido.

Representantes directos de las fábricas inglesas «THE ROYALD ENFIELD» y Humber y de la francesa Ouragan.

Plaza de Cort, 2.—Relojeria Suíza

TARIFA de anuncios para los periódicos “Ultima Hora,” “Almudaina,” “Heraldo de Baleares,” y “Liberal Palmesano,”

Por centímetro cuadrado en 1. ^a página	0'08 pesetas
Por > > 2. ^a ó 3. ^a	0'06 >
Por > > 4. ^a	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1. ^a página	15'00 >
Idem, idem, en 2. ^a ó 3. ^a	10'00 >
Idem, idem, en 4. ^a	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutaran un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Lóndres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con traspordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con traspordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de D. JOSÉ ROVER.—Plaza de Antonio Maura.



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona—Pelayo, 3

Las aguas azoadas son el medio más seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el **catarro nasal agudo y crónico**, la **laringitis y faringitis catarral y granulosa**, las **bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico** el **asma, bronquial cardíaca y enfisematoso**, **tuberculosis** de las vías respiratorias, **lesiones del corazón** por exceso de funcionalismo, las **dispepsias**, **catarros de la vejiga** y la **anemia** desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las AGUAS AZOADAS valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Sevilla, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar y de los principales catedráticos y eminentes médicos de Barcelona.

Tratamiento idéntico al de Panticosa, con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidas y duraderas, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras AGUAS son las más AZOADAS que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de ízoe por litro de agua y la nuestra contiene 468'5 cc. también por litro.

El Director Facultativo Especialista
Consulta de 10 á 12

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., d Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rápido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 > >
Portland	2'00 > >

Depósito General “Mollet,”
Administración Socorro 91, tienda

Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7—BRONDO—7

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Imp. de B. Reiger